

“El Patio Maravillas no se cierra”

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

[“El Patio Maravillas no se cierra”](#)

Enviado por raquel el Jue, 05/29/2008 - 00:00

Antetítulo (dentro):

MADRID :

Sección principal:

[Movimientos](#)

Cuerpo:

El proceso legal contra el Espacio Polivalente Autogestionado Patio Maravillas está siendo impredecible. En los primeros meses, las noticias judiciales brillaron por su ausencia, pero hace unos días la novedad fue que había una petición de “desalojo cautelar”, por parte del abogado del propietario –Leopoldo Arnaiz– y que dicha petición había sido aceptada por el fiscal. De este modo estaba en manos del juez firmar la orden. Esta medida se pone en práctica cuando existe una razón de “perjuicio”. El propietario puede argumentar que no está pudiendo hacer uso del inmueble, hasta que la estructura del edificio está dañada, pasando por la “imposibilidad de identificar a los ocupantes”.

Ante esta situación, El Patio anuncia una campaña de apoyos “así como una alerta, ante la posibilidad de una orden de desalojo inminente”. Un problema al que se enfrentan en el ámbito legal es la imposibilidad de plantear un recurso, ante una eventual orden de desalojo, ya que, hasta el momento, no hay nadie personado en el proceso. Por eso, el pasado 19 de mayo, en los juzgados de Plaza de Castilla, se presentaron ante el juez 150 autoinculpaciones, un dossier de 500 páginas en las que se detallan las actividades desarrolladas en este espacio, así como un texto donde se analiza el contexto del barrio de Malasaña, y la necesidad de este tipo de espacios de “autogestión vecinal”.

De este modo la situación de riesgo es grande. Si el juez no acepta las autoinculpaciones no tendría la obligación de notificar el desalojo a nadie. En cualquier caso desde el Patio no piensan parar las actividades,

“El Patio Maravillas no se cierra”

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

ni dejar de intervenir como lo han venido haciendo hasta ahora. Tienen previsto organizar una manifestación el próximo 7 de junio “en defensa del derecho a la autoorganización, y a la construcción de lugares desde los que expresar el conflicto por el territorio”, con la consigna de “El Patio no se cierra, Malasaña no se vende”.

Recuadro:

Temáticos:

[autogestión](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Columna derecha

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal